

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECTOR GENERAL: LIC. ROBERTO ROMERO GUERRERO
TEL. 22-4-64-34, CORREO ELECTRÓNICO:
romero_guerrero@hotmail.com

HORARIO DE ATENCIÓN: DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:00 HRS.
EDIFICIO "LA GUADALUPANA", CALLE 23, ENTRE AV. ALFONSO IBERRI Y
SERDÁN, FRENTE A LA PLAZA 13 DE JULIO.

TALLER DE "PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN DE ALTERNATIVAS CONCILIADORAS DE RELACIÓN Y CONVIVENCIA FAMILIAR"

*CONDUCTORAS: LIC. ELSA CRISTINA CASTAÑEDA ARCE
T.S. MIRNA SALAS VALDEZ*

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR

Es común que en la vida de las personas, los primeros acercamientos tanto al fenómeno de la violencia como a sus formas de expresión y de padecimiento, ocurran en edades tempranas; en innumerables estudios se ha constatado que el ser receptor/a o testigo de violencia en el hogar construye modelos y formas de relación que posteriormente se repiten y reproducen en edades adolescentes y adultas; en algunos casos manteniendo la misma posición receptora y en otros en cambio, en posiciones generadoras de violencia.

Trastornos de conducta escolar y dificultades en el aprendizaje, bullying o violencia escolar, niño/as en riesgo o condición de calle, adicciones, delincuencia y violencia juvenil, violencia en el noviazgo y matrimonio, entre otras problemáticas, pueden ser algunos de los múltiples derivados de padecer o haber padecido violencia en el hogar desde la infancia.

La Infancia es la etapa vital en donde construimos y modelamos la personalidad y el carácter; nuestras primeras vivencias afectivas, formas de relación y dinámica humanas se internalizan y generan moldes primarios en muchas ocasiones, difíciles de cambiar; es por ello que esta edad se plantea como la idónea y pertinente para atender la problemática de violencia, si es que existe, y de prevenirla, si es que hay riesgos.

Muchas personas violentas lo son porque no conocen otras formas de relacionarse y expresar sus emociones y afectos, intervenir de manera preventiva en edades tempranas, nos permite incorporar otras alternativas conciliadoras de manejo en el conflicto cuando la personalidad no está rígidamente construida.

En congruencia con lo expuesto anteriormente, es que se imparte el **Taller de Prevención de la Violencia Familiar a través de la Promoción de Alternativas conciliadoras de Relación y Convivencia familiar**”, que tiene como objetivo implementar una serie de acciones que redunden en la prevención y combate de la violencia desde edades infantiles (preescolar y escolar), incidiendo en aquello/as adulto/as que precisamente tienen a cargo su crianza, educación, cuidado y atención desde diferentes perspectivas (padres, madres, educadores/as, etc.).

De primera instancia se desarrollará un programa de estrategias y actividades académico-formativas y de sensibilización que brinden elementos de comprensión y herramientas de prevención y combate a la violencia familiar e infantil, dirigidas en primera instancia, a servidores/as públicos que por su labor cotidiana estén relacionado/as con el cuidado y atención de familias, niños y niñas y posteriormente, incidir de manera directa en madres y padres de familia así como en maestro/as.

Por lo que, el H. Ayuntamiento de Guaymas a través de la Dirección General de Desarrollo Social y en Coordinación con SEDESOL, planeo una serie de estrategias que contribuyeran a la prevención de la violencia de las familias guaymenses, ya que nadie está exento de vivirla; y por otra parte, capacitación y sensibilización a todas aquellas personas que están al frente de instituciones que atienden a personas en situación vulnerable ante este fenómeno caracterizado como problema de salud pública.

Cada Taller consta de 5 sesiones con cuatro horas de duración cada sesión y se manejan los siguientes temas:

- Panorámica General de la Violencia
- Maltrato Infantil
- Violencia de Género
- Autoestima
- Asertividad
- Manejo de Conflictos
- Sexualidad Humana
- Valores
- Modelos de crianza
- Identificación y demostración de emociones

De diciembre a la fecha se han llevado a cabo 3 talleres, convocados por la Dirección General de Desarrollo Social:

1. Taller de Prevención de la Violencia Familiar en la colonia Fátima, se logró que una persona demandara y se canalizaron otras en ayuda psicológica, legal y de asistencia social.
2. Taller de Prevención de la Violencia Familiar con servidores públicos.

Las instituciones participantes en este taller fueron:

- Desarrollo Social
- DIF
- CIF
- Instituto de la Mujer
- Instituto de la Juventud
- Unidad de Básica de Rehabilitación
- CADI
- Policía Municipal

3. Taller de Prevención de la Violencia Familiar con ministerios públicos

En un principio estaba destinado para ministerios públicos, pero se decidió invitar a última hora a jueces calificadores con la finalidad de que se sensibilizaran ante la problemática.

Posteriormente y gracias a los medios de comunicación se anexo personal de la Policía Federal Preventiva (PFP) Y Una Asociación Civil denominada “Albergue Nueva Esperanza”

Objetivo principal de los talleres: **Sensibilizar**

Se realizó una ceremonia de clausura del curso, misma que fue presidida por el c. ing. César Adrián Lizárraga Hernández, Presidente municipal y su Sra. Esposa Lic. Consuelo Albáñez de Lizárraga, Presidenta de D.I.F. municipal. En esta ceremonia, se hizo entrega de diplomas a todos los asistentes al Taller, instándolos a participar activamente en la erradicación o control de este lacerante problema.

Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora,
Artículo 14, fracción XXIII.

Actualizado: 28 de febrero de 2011

